



HEROICA
CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

**MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 34 y 67 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, me permito solicitarle tenga a bien listar el presente **PROYECTO DE ACUERDO**, en el orden del día de la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, conforme a lo siguiente:

C O N S I D E R A N D O:

ÚNICO.- Que en diversos ordenamientos jurídicos que regulan la actividad de la administración pública municipal, se establecen las facultades y obligaciones de quien ocupe la tesorería municipal, particularmente lo establecido en el artículo 65 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que de manera general señala que la persona titular de la tesorería deberá caucionar su manejo con la garantía suficiente que fije el Ayuntamiento.

Con base en lo anterior, este Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien emitir el siguiente:

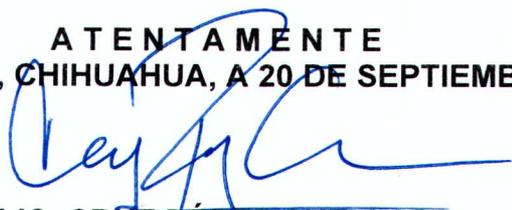
A C U E R D O:

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se fija como caución a la persona titular de la tesorería municipal la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 moneda nacional), a fin de garantizar su manejo durante el tiempo que dure su encargo, garantía que podrá otorgar en cualquiera de las formas legales y cuyos gastos de otorgamiento serán por cuenta del propio Tesorero Municipal.

SEGUNDO.- Se otorga a la persona titular de la tesorería municipal, un plazo máximo de quince días, a fin de que otorgue la garantía antes mencionada.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales.

**A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**


**LIC. CRUZ PÉREZ CUELLAR
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**